



Limache, 25 de abril de 2022

CLUB DE GOLF HUINGANAL S.A.

Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores N° 976

Señora

Solange Berstein Jáuregui

Presidenta Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref: Comunica Hecho Esencial

En conformidad a lo establecido en artículo 9º e inciso 2º del artículo 10 de la Ley N°18.045, Ley de Mercado de Valores, lo previsto en la Norma de Carácter General IN 30 de esa Superintendencia y el artículo 3 bis letra b) del D.L. 3.538, en mi calidad de presidente del directorio de la sociedad Club de Golf Huinganal S.A., debidamente facultado por el Directorio de la sociedad, informo a usted en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 22 de abril de 2022 se realizó la Junta Ordinaria de Accionistas en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la Memoria, Balance General e Informe de los auditores externos del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.
- b) Se aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2021.
- c) Se efectuó la elección del directorio, acordando la designación de los señores: Francisco Lobos, Jorge López, José Pizarro, Tito Gargari, Carlos Elgueta, Manuel Albornoz, Carlos Renato Prenafeta, Jaime Rebolar y Marco Antonio Canales.
- d) Se informó sobre las operaciones con personas relacionadas de la sociedad de acuerdo con el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- e) Se ratificó el periódico para efectuar las publicaciones de la sociedad.

Sin otro particular, le saluda cordialmente,


José Pizarro Inostroza
Presidente Directorio
Club de Golf Huinganal S.A.